

aguerdo

Enmenda del de junio de mill e quatro e
setenta e quatro los señores con don Juan Fuetel
ma iac acemandeda ualbrera patrones del de pof
acordaron q se uaya Hernando Jimenez
a ual de sigua y donde entendiere q unvi
con mill ducados que eede ee may parque de
aduenas q uenta aca personas que o uieren
mende ser / dno para poner supan que
dando concertado a uelco. Meacant q uieren
de trigo o ceuada procurando sien se auer
trigo antes que ceuada

de abaca

Don Juan de Valacanes acoron
don Gil y sus comarcas a tratar con
teo tuan y con otras personas se encargue de uer y ad
lacant de trigo ceuada que pudiere para eede de
pof pagamos adelantados a los labradores a que
dno y tambien que eede Juan de Valacanes
por su parte haga lo me mo

Carta de G
a ty p mac

Reuise una carta del d. Alonso Tomae
quada de carta y seacordo selee a uia a uota en eede
Hasta entanto q se eede ordene o traera
quanto a dno de esta semana y hall q
con a tratar la contratación de eede veinte mill
en negas de trigo q se pieren de traer a esta ciudad
primar

oreo

Se acorte por dno licencia por sacaron
veinte o treinta mill dno para traer eede trigo

carta de
zarina

Provaron el auer q do Luis de castro may qee
dpos a carta q un mes para pagar y ha ser
traer la Hanna, que se señor alonso Tomae
comprare Mead sacarta por quanto eede dno q
daron que por su orden q m. que eede eede de
castro a eede e feto

Antemi
Juan de

